



INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. - Identificación de la Compañía

INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A., se constituyó mediante escritura pública el 13 de junio del 2013 ante el Doctor Wilson López Andrade Notario Décimo Quinto del cantón Quito, la cual fue aprobada según resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.003639 expedida el 18 de julio del 2013 por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de agosto del 2013.

El domicilio principal de la Compañía es en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos, en uno o más lugares dentro del territorio nacional de la República del Ecuador o en el exterior, actualmente se encuentra ubicada en la Av. José Andrade OE1-124 y Juan de Selis.

1.2. - Objeto Social

La Compañía tiene como objeto social el dedicarse a la fabricación y comercialización de productos conformados con caucho reciclado y otros materiales, procedentes de neumáticos fuera de uso y de otros elementos relacionados.

1.3. - Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y su administración está a cargo del Directorio, Presidente del directorio y Gerente General.

1.4. - Entorno Económico

✓ *Periodo 2015*

La caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar derrumbo el saldo positivo de la balanza comercial petrolera que no alcanza a equilibrar el déficit estructural de la balanza comercial no petrolera, el crecimiento económico del país en los últimos años ha estado anclado al gasto público, que depende del precio del petróleo.

Si bien las salvaguardias bajaron las importaciones, se debe también a un menor consumo interno, puesto que también cayó la importación de ciertos insumos para la construcción y la industria

En el 2015 se generó una recesión que se evidencia en la caída de la actividad empresarial, el recorte de la inversión pública, el aumento del desempleo y el encarecimiento de la producción doméstica.

✓ *Perspectivas 2016*

El 2016 va ser el tercer año de caída sucesiva del precio del petróleo, ya que la baja comenzó a mediados del 2014, la economía no tendrá un crecimiento, habrá mayor pérdida de competitividad de la producción nacional frente a los productos importados, la caída de las exportaciones no petroleras en 2015.

No se espera una recuperación significativa de la inversión extranjera puesto que el marco legal vigente es poco atractivo pese a la Ley de la Alianza Público Privadas aprobada en noviembre del 2015.

El Ecuador será el país que menos crecerá en la región, la empresa privada con los impagos a las empresas que tienen negocios con el estado, el desempleo va a reflejar la caída de puestos de trabajo.

Se prevé que el barril de petróleo estará entre USD 22 y 35, la inflación llegará a un 3%, el país seguirá más caro, la inflación acumulada en los últimos años es mayor al Perú y Colombia y eso apunta a una pérdida de competitividad que no ayuda a reanimar el crecimiento y el empleo, se prevé que la economía decrecerá este año -0,27%.

La difícil situación económica se podría mejorar si el Gobierno Ecuatoriano adopta entre otras las siguientes medidas:

- Reducir el gasto público: Eliminar subsidios, reducir la burocracia, reducir significativamente el gasto en inversión pública concesionando la ejecución y mantenimiento de diversas obras.
- Liberar el comercio y el flujo de capitales: eliminando el impuesto a la salida de divisas, salvaguardas y reducir el costo de hacer negocios

Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los estados financieros de **INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.



2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha.

Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.4. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.5. Activos Financieros

La Compañía **INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las ventas de bienes es de 30 a 60 días.

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2015 se realizó la provisión cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en caso de haberlas.

2.6. Inventarios

Los inventarios de materias primas son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Los



inventarios de productos terminados son valorados al costo estándar para determinar los costos reales.

En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.7. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.8. Propiedad, planta y equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Instalaciones e infraestructura en predios arrendados	10%
Moldes	10%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Matrickería	10%
Equipo de computación	33.33%
Software	33.33%
Herramientas	10%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2015 no ha sido necesario realizar la provisión correspondiente.

2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.11. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades liquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital, la Compañía desde su creación no ha tenido utilidades por lo que no se ha provisionado esta reserva.

2.13. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

2.14. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

2.15. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.



- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

A continuación presentamos las notas a los estados financieros:

Nota 3. – Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición al 31 de diciembre del 2014 y 2015, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2014	2015
Caja chica y fondos rotativos		1.000	1.500
Banco Bolivariano	5005064947	97.741	81.486
Banco Produbanco	02005200357	23.664	26.518
Total efectivo y equivalentes		122.405	109.504

Nota 4. – Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2014	2015
Agualongo Telenchana Cesar Fabián	-	4.325
Aplika Cía. Ltda.	9.897	-
Armijos Minga Pedro Danilo	7.649	-
Club Rancho San Francisco	-	14.481
Córdova Burbano Patricio Vicente	7.192	3.671
Estupiñán Cruz Vladimir Andrés	2.284	-
Fábrica de Plástico Angamarca Angaplast S.A	-	5.046
Fanny Leonor Nazareno	12.071	11.918
Ferigra Sevillano Milton Saúl	4.334	6.273
Guerrero Ramos David Alfredo	-	3.950
Hidrobo Trujillo María José	-	3.643
Indima S.A.	2.094	4.739
Kotska Profesores Reunidos Del Ecuador S.A	-	18.842
León Yáñez Fernando Patricio	-	8.084
Luisa Jorge Humberto	5.939	5.939



Nota 7.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2014	2015
Importaciones en tránsito	40.433	48.564
Inventario de materia prima	80.371	146.434
Inventario producto terminado	42.467	64.925
Inventario artículos promocionales	-	18.958
Total	163.271	278.881

Nota 8.- Servicios y otros pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2014	2015
Anticipo empleados	528	1.075
Garantías	12.900	14.200
Seguros pagados por anticipado	-	9.574
Anticipo proveedores	66.845	-
Otros pagos anticipados	4.226	-
Total	84.499	24.849

Nota 9.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2014	2015
Crédito fiscal en compras	151.555	173.572
Retenciones impuesto a la renta	-	15.018
Total	151.555	188.590

Nota- 10 Propiedad Planta y Equipo

El movimiento de la propiedad planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	Saldo 31/12/2014	Adiciones	Reclasificación Bajas	Saldo 31/12/2015
Instalaciones e Infraestructura en Predios Arrendados	-	7,350	-	7,350
Moldes	-	60,431	-	60,431
Maquinaria y Equipo	720,732	46,382	39,527	727,588
Muebles y Enseres	4,860	6,051	-	10,911
Matrícula	34,784	12,566	-	47,350
Equipo de computo	13,775	684	-	14,459
Software	256	-	-	256
Herramientas	10,865	3,252	-	14,118
Propiedad Planta y Equipo (Mudanza)	-	174,894	-	174,894
Total costo histórico	785,273	311,611	39,527	1,057,357
Depreciación acumulada	87,644	91,154	10,426	168,372
Total Propiedad Planta y Equipo	697,628	220,457	29,101	888,985



Nota 11.- Activos largo plazo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2014	2015
Activos fijos disponibles para la venta	256.666	285.563
Importaciones en tránsito activos fijos	-	4.977
Activos por impuestos diferidos	132.304	230.161
Total	388.970	520.701

Nota 12.- Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2014	2015
Industria De Accesorios Y Partes Indima S.A.	17.339	52.132
QBE Seguros Colonial S.A.	-	7.169
Otros	9.683	2.148
Total	27.022	61.449

Nota 13.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2014	2015
Con la administración tributaria	15.554	6.054
Con el IESS	5.578	9.387
Por beneficios de ley a empleados	12.529	29.905
Total	33.661	45.346



Nota 14.- Beneficios a empleados corto plazo

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	Decimotercer Sueldo	Decimocuarto sueldo	Fondos de Reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.028	2.932	-	4.960
Pagado	-20.193	-10.147	-9.725	-40.065
Provisión	19.037	10.610	10.049	39.696
Saldo al 31 de diciembre de 2015	872	3.395	324	4.591

Nota 15.- Otros pasivos corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2014	2015
Anticipos clientes	11.272	91.696
Otros	-	80
Total	11.272	91.776

Nota 16.- Obligaciones con terceros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2014	2015
Inversiones de la Capital SC	-	445.000
Total	-	445.000

- Corresponde a préstamo por pagar largo plazo a Inversiones de la Capital SC.

Nota 17. - Impuesto a la renta

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2014	2015
Pérdida del ejercicio	- 404.575	- 456.912
(+) Gastos no deducibles	7.020	12.106
(-) Deducción incremento neto de empleados	5.041	-
Pérdida tributable	-402.596	-444.806

Nota 18. - Capital Social

Industria Recicladora de Caucho Ecocaucho S.A., tiene un capital social de USD 1'000.000 divididos en 1'000.000 acciones de un dólar cada una.

Nota 19. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Nota 20.- Principio de negocio en marcha

El principio de negocio en marcha se refiere a la permanencia en el futuro que un tercero espera de una Compañía, sin interrumpir sus actividades.

Para la administración de la empresa y sus auditores, es de vital importancia identificar y revelar situaciones en los estados financieros que amenacen la continuidad del negocio.

Algunas situaciones que pueden afectar la continuidad de la Compañía, son:

- Escasa generación de flujos de efectivo.
- Préstamos de corto plazo que financian activos de corto plazo.



- Flujos negativos de efectivo.
- Pérdidas continuas.
- Incapacidad de pago de obligaciones.

Los ingresos en el año 2015 no cubren los costos de operación generando una pérdida operativa de **USD 456.912**, lo que refleja que la Compañía no está cumpliendo sus objetivos para los cuales fue creada, las pérdidas acumuladas incluidas las del año ascienden a **USD 935.224**. Es importante que la Administración implemente medidas y estrategias para continuar con el principio de **NEGOCIO EN MARCHA** como empresa.

Nota 21. - Eventos Subsecuentes

El 18 de diciembre del 2015 se publica en el suplemento del Registro Oficial 652, la Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera, esta ley tiene por objeto establecer incentivos para promover en general el financiamiento productivo y la inversión extranjera, para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación,

El 7 de enero del 2016 con Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, se expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales administradas por el SRI, mediante Títulos del Banco Central.

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de presentación de nuestro informe 18 de febrero del 2016 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL